



**ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE TÉCNICOS TRIBUTARIOS
Y ASESORES FISCALES DE ANDALUCÍA**

Av/ Manuel Agustín Heredia, 12 -2º - 29080 Málaga
Telf.: 952 22 09 27 – 952 21 48 10

Correo Electrónico: apta@apta.org / Web: www.apta.org

LOS RETOS TRIBUTARIOS DE 2013.

Programa día 19 de febrero de 2013

16:30 Prevención del Blanqueo de Capitales (se entregara certificado acreditativo)

Ponente principal: Don José Manuel Palma Herrera
Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Córdoba
Doctorado en Prevención de Blanqueo de Capitales y colaborador externo de I.C.M.

17:30 España se escribe con E de Endeudamiento.

Radiografía de un país abocado al abismo.

Ponente principal: Dr. D. José María Gay de Liébana y Saludas
Doctor en Economía y Derecho. Profesor Titular de Economía Financiera y Contabilidad en la Universidad de Barcelona.

19:00. Fin de la Jornada de tarde.

Programa día 20 de febrero de 2013

10:00 horas. Presentación.

D. Joaquín Hidalgo.

Prof. Dr. D. Javier Martín Fernández. Socio Director de *F&J Martín Abogados* y Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense de Madrid (Catedrático Acreditado).

10:15 Ley General Tributaria y lucha contra el fraude fiscal.

- Responsabilidad tributaria.
- Aplazamientos y fraccionamientos
- Prescripción
- Recaudación.
- Régimen sancionador.
- Recursos y reclamaciones.
- La obligación de informar sobre cuentas y valores situados en el extranjero: imprescriptibilidad de las rentas no declaradas.
- Limitación fiscal a la utilización de medios de pago en efectivo.

Ponente principal: Ilmo. Sr. D. Antonio Montero Domínguez.
Subdirector General de Tributos. Dirección General de Tributos. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

11:15 Pausa café.



**ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE TÉCNICOS TRIBUTARIOS
Y ASESORES FISCALES DE ANDALUCÍA**

Av/ Manuel Agustín Heredia, 12 -2º - 29080 Málaga

Telf.: 952 22 09 27 – 952 21 48 10

Correo Electrónico: appta@appta.org / Web: www.appta.org

11:45 La reforma del Impuesto sobre el Valor Añadido.

- Inversión del sujeto pasivo de las operaciones inmobiliarias en el IVA.
- Los procedimientos concursales.
- Nueva redacción del artículo 108 de la Ley del Mercado de Valores.

Ponente principal: Ilmo. Sr. D. José Manuel de Bunes Ibarra. Socio de *Arco Abogados*. Ex Director General de Tributos.

13:00 La relación socio/sociedad: ¿mercantil o laboral?

- Los Administradores de sociedades.
- Las prestaciones que perciben los socios por los servicios que prestan a la sociedad.
- El caso especial de las sociedades que prestan servicios profesionales.

Ponente principal: Prof. Dr. Jesús Rodríguez Márquez. Director de Estudios Tributarios del Instituto de Estudios Fiscales y Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario.

14:00 Fin de la Jornada de mañana.

17:00 Cuestiones conflictivas en las relaciones de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y los asesores fiscales.

Ponente principal: Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Herrero de Egaña. Director del Servicio Jurídico de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria

19:00. Fin de la Jornada de tarde.

20:30 Fin de la Jornada.